

INFORME SEMESTREL ENERO-JUNIO 2024

Doña MARIA DEL MAR SEGURA PEREA, con DNI 04574991S, en calidad de Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de El Viso, con NIF P1407400I y domicilio en Plaza de la Constitución, número 1 de El Viso, Córdoba, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia -Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU(C14.I1.2) y con el fin de emitir informe semestral del PSTD EL VISO SE RENUEVA establece.

1.- Ámbito e Identificación

SUBPROYECTO: C14.I01.P07.S14.S04 PSTD EL VISO SE RENUEVA

Las actuaciones financiadas mediante esta línea de subvención contribuye a la consecución del objetivo n.º 219 y a los hitos n.º 220 y 221 previstos en la Decisión de Ejecución del Consejo relativa a laprobación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

2.- Contenido del Informe de Gestión

Este modelo de informe de gestión se elabora de conformidad con las indicaciones de la Orden de 11 de septiembre de 2023, debe de tenerse en cuenta que puede no corresponderse con el informe de gestión que generará CoFFEE de manera automática cuando esté disponible esta funcionalidad.

En este informe se incluirá la información del subproyecto, de los subproyectos anidados y los instrumentos dependientes de éste, en su caso.

El Ayuntamiento de El Viso manifiesta que los fondos serán destinados a los fines previstos y serán gestionados de conformidad con todas las normas que resulten de aplicación, en particular las normas relativas a la prevención de conflictos de intereses, del fraude, de la corrupción y de la doble financiación procedente del Mecanismo, contratación del sector público y de otros programas de la Unión y de conformidad con el principio de buena gestión financiera. Asimismo, manifiesta la veracidad de la información contenida en el informe en relación con el cumplimiento de hitos y objetivos.

La información presentada en este informe es exacta y veraz y persigue el objetivo de reportar la situación real con respecto al cumplimiento de objetivos y líneas de actuación.

A fecha de final del primer semestre del año 2024 la situación es la siguiente:

1.- A la fecha se está tramitando expediente de adjudicación del contrato de servicios de asistencia técnica y consultoría para la gestión, ejecución y auditoría del Plan, estando ya en la fase de aportación de la documentación requerida a la empresa licitante.

2.- A fecha de elaboración de este informe no se ha acometido ningún porcentaje de realización de ninguna de las 12 actuaciones incluidas en los 4 ejes. De todas formas, en el segundo semestre del año 2024 se prevé ejecutar el 15 % de su total.



Las previsiones de actuaciones a realizar en el segundo semestre de 2024 se concentran fundamentalmente en 4 líneas de actuación que son las siguientes:

- a) Creación de carril bici de la ruta El Viso-Zona Recreativa del Embalse de la Colada, actuación 1 del Eje 2 de mejora de la eficiencia energética. Los objetivos específicos de esta actuación son: minimizar el acceso de vehículos a motor a entornos naturales, control de los accesos y regulación del número de personas que pueden acceder a estos entornos, reducir el tráfico rodado privado con infraestructuras para bicicletas, reducción de emisiones de CO₂ y ruido en zonas sensibles y en general fomento del turismo sostenible. **El importe total de esta actuación es de 320.000 € y la previsión de ejecución para final de año 2024 es de 120.000 €, es decir, un 37,5 %.**
- b) Banda ancha y cobertura wifi en zona recreativa de la Colada y señalización turística inteligente, actuación 2 del eje 3. Los objetivos específicos de esta actuación son: aumento de la conectividad digital en el Destino, mejora de la información sobre usuarios y visitantes (demanda), mayor nivel de servicios digitales en la zona de recreo de la Colada, mejora de la información turística en destino, aproximación al Destino Turístico Inteligente El Viso, controlar la afluencia turística en recursos del Destino, mejorar el valor de las instalaciones de El Viso, con más oportunidades para aumentar el flujo de usuarios o interesados en celebrar eventos en las instalaciones de la Colada y aportación a los ODS (7, 9,10,11 Y 13). **El importe total de esta actuación es de 60.000 € y la previsión de ejecución para final de año 2024 es de 30.000 €, es decir, un 50 %.**
- c) Diagnóstico y Plan Director del Destino Turístico inteligente El Viso, actuación 1 del eje 4. Los objetivos específicos de esta actuación son: disponer de una herramienta de planificación estratégica de destino, ser un Destino Turístico Inteligente, mejorar la imagen de modernidad y sostenibilidad del destino, ser mas competitivos, promover el emprendimiento, aportación a los ODS (1,8,9 Y 17). **El importe total de esta actuación es de 15.000 € y la previsión de ejecución para final de año 2024 es de 15.000 €, es decir un 100 %.**
- d) Eco-aparcamientos con mejoras de accesibilidad, integración paisajística y parking de bicicletas, actuación 2 del eje 4. Los objetivos de esta actuación consisten en la creación y adecuación de dos espacios destinados al aparcamiento de vehículos, bicicletas o ciclomotores, en las proximidades de los extremos del carril bici con el fin de facilitar el acceso a turistas y residentes a estos puntos sin necesidad de utilizar vehículos motorizados, con todo esto se fomentará la movilidad sostenible redundando en una disminución de la contaminación atmosférica y lumínica. **El importe total de esta actuación es de 90.000 € y la previsión de ejecución para final de año 2024 es de 40.000 €, es decir, un 44,44 %.**

Con estas previsiones de ejecución se cumpliría con el compromiso del 15 % de ejecución del PSTD EL VISO SE RENUEVA a final de diciembre de 2024.

Para el segundo semestre de 2024 se realizarán las licitaciones pertinentes y las autorizaciones y estudios previos que correspondan para conseguir el compromiso del 15%.



En El Viso, a 16 de julio de 2024

